

La Comisión Europea valida nuevos métodos para eliminar o reducir la experimentación con animales

La Comisión Europea anunció hoy la validación de cinco nuevos tipos de métodos de experimentación para probar el grado de toxicidad de productos cosméticos como cremas o maquillaje que supondrán o bien la eliminación de las pruebas con animales, en este caso, conejos, o bien significarán una notable reducción de los ejemplares necesarios.

Bruselas informó mediante un comunicado de la decisión que tomó el Centro Europeo de Validación de Métodos Alternativos, dependiente del Ejecutivo comunitario, para hallar test alternativos al uso de conejos para probar el grado de irritación de la piel de ciertos productos. Otros métodos aprobados hoy reducirán su uso para averiguar la irritabilidad de los ojos.

Los métodos se aplicarán a productos de uso diario como jabones, crema facial o maquillaje y también para 'miles' de químicos industriales que tendrán que ser examinados en aplicación del nuevo reglamento REACH.

Por una parte, se dio el visto bueno a un nuevo tipos de tests que utilizarán piel humana artificial en lugar de experimentos con conejos para medir el grado de irritación que estos productos provocan sobre la piel de quienes los utilizan.

Se validaron otros dos métodos para averiguaciones relativas a la irritación de los ojos que no reemplazarán del todo el uso de conejos, pero reducirán su uso.

La Comisión se refirió asimismo a una nueva estrategia de validación de pruebas para la alergia de piel que reducirá en 240.000 animales menos su uso en experimentos de laboratorio. Estos métodos ya han sido aceptados por los Estados miembros o la industria y solo queda que lo hagan las autoridades reguladores.

Según explicó, otros dos test relativos a la irritación de la piel han sido desarrollados por nueve compañías privadas de la UE y Estados Unidos y utilizan el cultivo in vitro de células, que dan una 'representación realista de las propiedades de la piel humana para identificar químicos irritantes y no irritantes'.

Tal y como dicta la directiva comunitaria de bienestar animal, la validación que se certificó este viernes es un 'paso importante porque asegura que éstos test pueden reemplazar a los tests con animales y al mismo tiempo ofrecer el nivel de protección que necesitan los consumidores contra ingredientes dañinos', señaló el comunicado.

Los otros dos para la irritación de los ojos se harán utilizando tejidos de los mataderos que antes habrían sido descartados, de manera que también se reemplazará el uso de animales. Además, actualmente están bajo estudio otros ocho métodos que tratarán de reemplazar completamente las pruebas que ahora se hacen en los ojos de los conejos vivos.

La Comisión valoró estos progresos recordando que la alergia de piel es un problema sanitario que cada año cuesta a la economía europea alrededor de tres millones de euros. Calcula que unos 30.000 productos químicos tendrán que someterse a estas pruebas en aplicación del reglamento REACH.

27 de abril de 2007